



INFORME

Catastro de oferta de capacitación y formación continua en protección especializada

MARZO 2023



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

Catastro de oferta de capacitación y formación continua en protección especializada

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Servicio Protección.

ID: 1177296-16-LE22

Índice

1. Presentación	4
2. Metodología.....	5
2.1. Metodología para la identificación y selección de instancias de formación nacionales	5
2.2 Metodología para la identificación y selección de instancias de formación internacionales y plataformas de acceso a conocimiento	6
3. Hallazgos principales	8
3.1 Catastro nacional	8
3.2 Catastro internacional	14
3.3 Plataformas de acceso al conocimiento	17
4. Recomendaciones	19

1. Presentación

El estudio de “Catastro de oferta de capacitación y formación continua en protección especializada” fue desarrollado con el propósito de recoger las instancias formativas existentes a nivel nacional e internacional para favorecer procesos de formación y capacitación de los equipos técnicos que se desempeñan en programas de intervención del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Las instancias de formación y capacitación catastradas corresponden a cursos, diplomados, postítulos y magísteres en modalidad online y presencial relativos a la intervención en población con evidencia constatada de vulneración. Si bien la información recogida y analizada fue organizada en tres informes de información integrada y fichas de programas e instituciones prestadoras a nivel regional, el presente documento contiene una síntesis de los principales hallazgos de la oferta nacional e internacional catastrada, incluyendo plataformas de acceso. Esta información fue considerada para la conformación de la Academia Conectando Saberes del Servicio Nacional de Protección, que tiene como fin contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el sistema de protección especializada, velando por la entrega de formación especializada y basada en competencias a las personas que trabajan en sus programas de las diversas líneas de acción, independiente de su modalidad de administración.

2. Metodología

En esta sección se recapitula, sintéticamente, la metodología que se utilizó para la identificación y selección de las instancias de formación nacionales, internacionales y de las plataformas de acceso a conocimiento en el ámbito de la infancia vulnerable.

2.1. Metodología para la identificación y selección de instancias de formación nacionales

De acuerdo a la pregunta de investigación del estudio: ¿Cuáles son las instancias formativas y de capacitación relativa a niños, niñas y adolescentes vulnerables en Chile, asociadas al desarrollo de capacidades y competencias de equipos de intervención?, se realizó un primer levantamiento de información en base a la consulta de actores claves, considerando cuatro ámbitos que organizan el acceso, a saber: Academia, Sociedad Civil, Estado y Organismos internacionales.

Las entrevistas semiestructuradas a actores claves permitieron disponer de información para orientar y profundizar la búsqueda de instancias de formación en torno a niñez y familias. El detalle de las personas entrevistadas fue reportado en el informe N°1. Dentro de los aspectos que se consultaron a los actores claves referenciados, se encuentran la visión respecto de los temas de formación en Chile en relación con los tópicos del estudio, los desafíos que visualizan al respecto, las organizaciones e instancias que se encuentran desarrollando estos procesos, los énfasis y tendencias formativas, y su conocimiento respecto de propuestas internacionales, en formato de cursos, congresos u otros.

A partir de la información recopilada, fue posible nutrir, en un segundo momento, la búsqueda de información secundaria desde las siguientes fuentes:

- a) Base de datos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).**
Considerando que es el organismo del Estado que concentra las instancias de formación y capacitación que desarrollan los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) y que se encuentran acreditadas ante esta instancia.
- b) Páginas web de instituciones de Educación Superior, específicamente, Universidades, Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT).**
Los criterios de búsqueda considerados para cada tipo de institución de Educación Superior fueron diferenciados, dadas las particularidades de los tipos de instituciones.
- c) Páginas web de organismos de la sociedad civil que han impartido cursos o instancias de formación, denominados “Prestadores particulares especializados”.**
Los criterios de búsqueda considerados para los organismos de la sociedad civil fueron:
(i) Haber sido referidas por informantes claves, o bien, haber sido referenciadas en las otras bases de datos indagadas; (ii) Cuyo ámbito temático refiera a enfoque de derechos

y/o vulneraciones.

Una vez definidas las fuentes de información desde donde se realizaría la identificación de instancias de formación, se definieron criterios de inclusión y exclusión que determinaron el registro de programas e instancias formativas acorde con la pregunta de investigación y conceptos claves. Dichos criterios fueron descritos en el informe N°1.

Una vez analizadas las instancias catastradas, los resultados del catastro nacional fueron sometidos a revisión por parte de especialistas para retroalimentar las instancias formativas y las instituciones prestadoras identificadas, así como los análisis realizados. Concretamente, se buscó que miradas expertas en el ámbito de la infancia y juventudes vulneradas, dieran cuenta de:

- i) La cobertura temática de la oferta de formación nacional, es decir, temáticas de formación pertinentes y relevantes para equipos del campo de la protección especializada, pero que tengan nula o escasa presencia en el catastro nacional.
- ii) Instituciones prestadoras y programas de formación no catastrados pero relevantes para los equipos de protección especializada.
- iii) Otros análisis relevantes a incorporar en la caracterización de la oferta nacional.

La apreciación y retroalimentación de los especialistas -quienes fueron validados por el Servicio de Protección, fue integrada en los resultados del catastro nacional.

2.2. Metodología para la identificación y selección de instancias de formación internacionales y plataformas de acceso a conocimiento

Como marco general, es relevante contextualizar que la búsqueda internacional se focalizó en: 1) los nueve países estipulados por las bases técnicas; 2) instancias de formación del tipo *congreso, seminario, simposio, jornada, webinar, taller, workshop, conversatorio, foros, encuentros*, también enfatizadas por las bases, así como *plataformas* de acceso a conocimiento; 3) temáticas no cubiertas en la oferta de formación según resultados del catastro nacional.

La primera entrada metodológica para el catastro internacional fue a partir de consulta a especialistas que fueron seleccionados según ejes temáticos de especialización. Estos ejes fueron: *adopción, explotación sexual comercial, familias de acogida, cuidado alternativo residencial, trauma, maltrato y abuso, protección de derecho, trauma complejo, protección especializada a la niñez y adolescencia, parentalidad y buen trato*. Los especialistas fueron consultados sobre instancias de formación a nivel internacional y sobre plataformas de acceso a conocimiento en el ámbito de la niñez vulnerada en sus derechos.

Luego de que las iniciativas referenciadas por los especialistas fueron catastradas, se realizó una búsqueda focalizada en los países enfatizados por el servicio (9). El mecanismo de indagación fue por medio de palabras claves en motores de búsqueda (sitios webs de búsqueda). Los análisis y resultados del catastro internacional, relativo a instancias formativas y plataformas internacionales, fueron reportados en el informe 2.

3. Hallazgos principales

A continuación, se da cuenta de los hallazgos más relevantes del catastro nacional e internacional. El detalle y desarrollo en profundidad de los resultados se encuentra en los informes 1 y 2, respectivamente.

3.1 Catastro Nacional

En cuanto a los **prestadores y programas**, los resultados del catastro nacional arrojan un total de 215 programas impartidos por 55 prestadores identificados. De estos prestadores, el 35,7% corresponden a Universidades, seguidos por un 28,6% de organizaciones certificadas como OTEC por SENCE. También se identifica oferta ofrecida por Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales (10,7%), y otras organizaciones (25%) que corresponden a instituciones diversas, como Fundaciones y otras OTEC cuyas instancias no cuentan con código SENCE.

Tabla 1: Prestadores y programas según tipo de prestador

Tipo de prestador	Programas		Prestadores	
	%	n	%	n
Prestadores particulares especializados	37,2%	80	25,0%	14
OTEC (Sence)	29,8%	64	28,6%	16
Universidad	28,8%	62	35,7%	20
CFT/IP	4,2%	9	10,7%	6
Total general	100,0%	215	100,0%	56*

* En la tabla se contabiliza a la U. de Chile tanto en universidad como en OTEC.

Como se observa en la Tabla 1, los prestadores particulares especializados concentran un 37,2% de los programas catastrados, las OTEC el 29,8%, y las universidades un 28,8%. Respecto a las OTEC, cabe advertir que la OTEC de la Universidad de las Américas concentra más de la mitad de la oferta formativa, impartiendo un total de 36 programas. En tanto, los programas de los seis CFT e IP representan solo un 4,2% de la oferta catastrada, lo que da cuenta de la escasa oferta de cursos de formación continua entre estos prestadores.

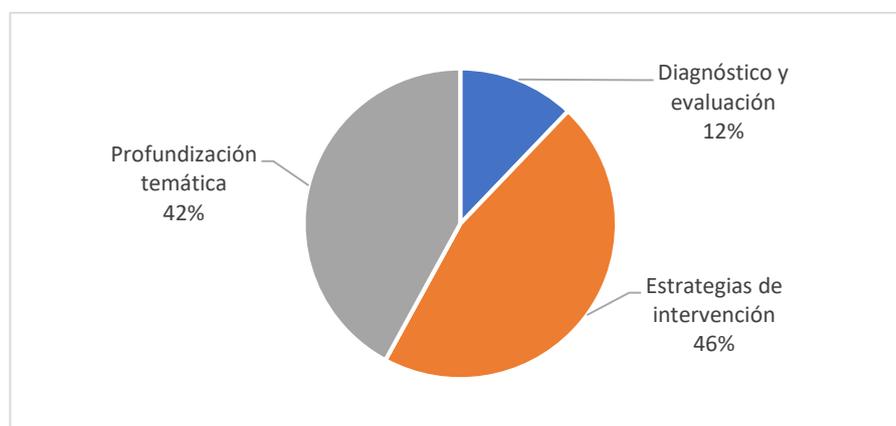
Tabla 2: Tipo de programas

Tipo de programa	%	n
Curso	74,8%	148
Diplomado/Postítulo	21,4%	57
Magíster	3,7%	10
Total	100,0%	215

Si se analiza la distribución según tipo de programa, como muestra la Tabla 2, se aprecia que la mayoría corresponden a cursos (74,8%), seguidos de diplomados y postítulos (21,4%). Por su parte, los programas de magíster representan solo un 3,7% del total.

Por otra parte, en cuanto a los **ámbitos y temas** de las instancias formativas catastradas - dimensiones analíticas medulares que el estudio construyó para la caracterización de los programas-, se observa lo siguiente. Primero, en cuanto a los **ámbitos** que se abordan, un 45,9% de los programas catastrados corresponden a la categoría *Estrategias de intervención*, seguido por un 42,1% clasificado como programas de *Profundización temática*. En tanto, sólo un 12,1% refiere al ámbito más específicos de *Diagnóstico y evaluación*, como se muestra en la tabla 3. Es relevante considerar este último dato con cautela, ya que en este grupo fueron incorporados los programas que se enfocaban principalmente a la evaluación y el diagnóstico; los programas que tuvieran, además, elementos asociados a la intervención, fueron agrupados en la categoría *Estrategias de Intervención*.

Gráfico 1: Programas según ámbito



Por su parte, la revisión de las **temáticas** permite señalar que cerca de un tercio del total de los programas abordan el tema de *Salud* (29,4%), seguidos de *Vinculación, cuidados y parentalidades* (24,9%) y *Enfoques transversales* (21,3%). Los temas con menor presencia en el catastro son aquellos referidos a *Violencias* (16,4%) y *Psicosocial* (8,0%), como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 2: Temas según ámbito de programas

Temas	Diagnóstico y evaluación	Estrategias de intervención	Profundización temática	Total	n
Salud	18,9%	39,4%	21,6%	29,4%	59
Vinculación, cuidados y parentalidades	56,1%	23,9%	17,1%	24,9%	59
Enfoques transversales	0,0%	3,9%	46,5%	21,3%	42
Violencias	25,0%	19,8%	10,2%	16,4%	40
Psicosocial	0,0%	13,1%	4,6%	8,0%	15
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	215

Para caracterizar la **metodología** informada por los prestadores, se construyeron cinco categorías que permiten diferenciar entre los programas con enseñanza asincrónica o basada en el estudio de material bibliográfico (*autoinstrucción*) de aquellos con instancias sincrónicas (*expositivo*), junto con distinguir entre la existencia de ejercicios de carácter *práctico* (análisis de caso, simulaciones, juego de roles, etc.) y con alguna forma de asesoría o acompañamiento especializado (*supervisado*). Como se observa en la siguiente tabla, un 57,7% de los programas utilizan una metodología del tipo *expositivo práctico*, cifra que asciende a un 64% en el caso de los cursos, mientras que la segunda metodología más frecuente es la *autoinstrucción práctico* (14,9%).

Tabla 3: Metodología según tipo de programa

Tipo de metodología	Curso	Diplomado/ Postítulo	Magíster	Total	n
Autoinstrucción	13,2%	10,3%	0,0%	12,0%	21
Autoinstrucción práctico	16,2%	13,8%	0,0%	14,9%	26
Expositivo	2,9%	10,3%	0,0%	4,0%	7
Expositivo práctico	64,0%	44,8%	10,0%	57,7%	101
Expositivo práctico supervisado	3,7%	20,7%	90,0%	11,4%	20
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	175

Como se observa, lo expositivo/práctico concentra la mayor cantidad de la oferta y la menor cantidad la concentra “expositivo” y lo expositivo/práctico/supervisado. Es interesante este último dato, pues uno de los aspectos definidos por la Academia de Formación para profesionales y educadores de trato directo, es la relevancia del acompañamiento técnico simultáneo o posterior a la formación, para apoyar el proceso de intervención. Esto permitiría identificar vacíos y necesidades de profundización de los equipos en cuanto a oferta formativa. Actualmente, para la mayoría de la oferta catastrada, no se dispone de información respecto de en qué medida lo aprendido es puesto en práctica, y, por ende, no se sabe en qué medida estarían incidiendo en la intervención con niños, niñas y sus familias.

En cuanto a un análisis **territorial** de la oferta formativa nacional, se desarrollaron análisis por macrozona (norte, metropolitana, centro sur y sur austral) y por región.

Como se observa en la tabla 4, la RM (26 prestadores, 21 programas) y Valparaíso (9 prestadores y 9 programas) son las regiones con mayor oferta formativa, en términos de número de prestadores con sede física como de programas en modalidad presencial. Seguidos por Maule, Biobío y Coquimbo, quienes tienen entre 9 y 5 prestadores, y entre 6 y 4 programas presenciales.

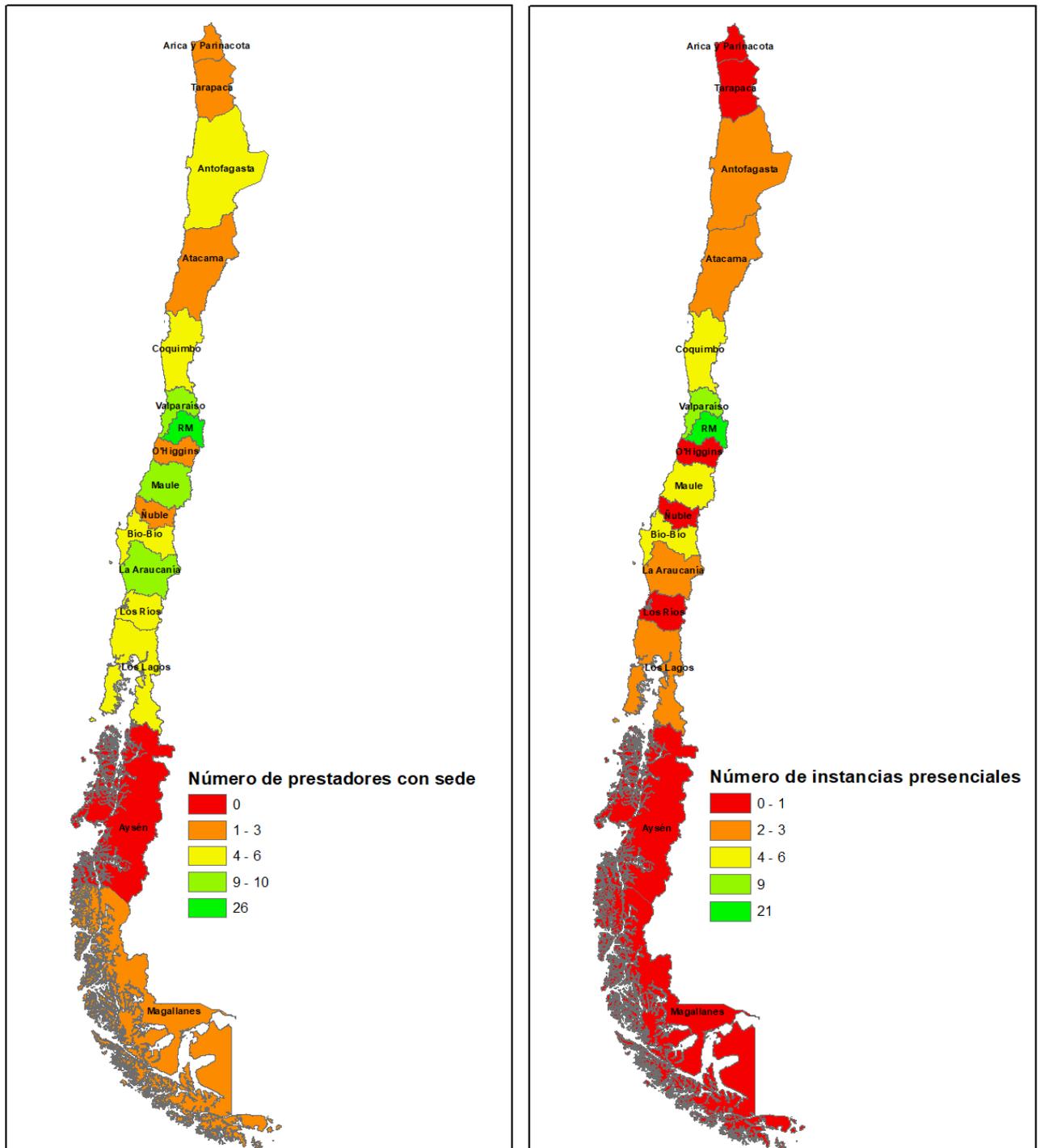
Tabla 4: Prestadores y programas presenciales por región

Macrozona	Región	Prestadores con sede	Programas presenciales
Norte	Arica y Parinacota	3	1
	Tarapacá	2	1
	Antofagasta	5	3
	Atacama	2	2
	Coquimbo	5	5
Metropolitana	RM	26	21
Centro Sur	Valparaíso	9	9
	O'Higgins	3	1
	Maule	9	4
	Ñuble	3	1
	Bío-Bío	6	6
	La Araucanía	10	3
Sur Austral	Los Ríos	4	1
	Los Lagos	6	3
	Aysén	0	0
	Magallanes	1	1

En el otro extremo, Aysén es la única región que no cuenta con ningún tipo de oferta (prestadores ni programas presenciales). Mientras que las regiones con menor oferta formativa son Arica y Parinacota, Tarapacá, O'Higgins, Ñuble y Magallanes, cada una con sólo 1 programa presencial y no más de 3 prestadores.

A continuación, se presenta un mapa que facilita la visualización del análisis de la oferta territorial presencial:

Figura 1: Número de prestadores y programas presenciales por región



A nivel general, puede concluirse entonces que la macrozona norte tiene bastante menor proporción de oferta formativa que el centro y el sur. Y que incluso una de las regiones que la componen, que es Arica y Parinacota, no dispone de ella. Mientras que, en la zona metropolitana existe la mayor diversidad de oferta, que abarca los tres ámbitos y temáticas reseñadas a lo largo del estudio. Por su parte, en la zona sur austral, destaca Aysén por no disponer, al igual que Arica, de ninguna oferta al respecto. Esto lleva a reflexionar en torno a la importancia de democratizar el acceso a la formación y especialización para equipos de todas las zonas del país, atinentes a sus propias temáticas y territorios.

Como elemento adicional, es relevante añadir que aproximadamente tres cuartas partes de la oferta formativa catastrada se desarrolla en modalidad virtual, lo cual, si bien puede permitir llegar a más regiones y personas, también puede implicar una brecha de accesibilidad si se considera que las conexiones de internet son desiguales en los distintos territorios, especialmente los más apartados y rurales.

3.2 Catastro Internacional

Como síntesis de estos hallazgos puede señalarse que se catastraron 76 instancias internacionales, de las cuales 19 correspondieron a conferencias, 26 a congresos, 1 a foro, 22 a seminarios, 5 a simposios y 3 a *webinars*. Tal como se muestra en la tabla 5:

Tabla 5: Cantidad de instancias catastradas por tipo

Tipo de instancia	N
Conferencia	19
Congreso	26
Foro	1
Seminario	22
Simposio	5
Webinar	3
Total general	76

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, se presenta otra tabla que incorpora a 33 instituciones relevantes que realizan actividades de formación internacional, que vale la pena que el Servicio Protección revise con cierta periodicidad para evaluar pertinencia según necesidades de formación. Estas instituciones pueden no tener iniciativas de formación vigente -y por ende, pueden no haber sido registradas en los países del catastro internacional-.

Cuadro N° 1: Instituciones clave en la realización de instancias de formación.

Nombre de Institución de referencia	País sede institución	Web/link Institucional
We Protect	Reino Unido	https://www.weprotect.org/
ECPAT España	España	https://ecpat-spain.org/
ECPAT Argentina	Argentina	https://casacidn.org.ar/ https://casacidn.org.ar/
ECPAT Uruguay	Uruguay	https://gurisesunidos.org.uy/
ECPAT México	México	http://ecpatmexico.org.mx/
ECPAT Colombia	Colombia	http://www.fundacionrenacer.org
ECPAT Estados Unidos	Estados Unidos	https://www.ecpatusa.org/
ECPAT Reino Unido	Reino Unido	https://www.ecpat.org.uk/
ECPAT Nueva Zelanda	Nueva Zelanda	https://www.ecpat.org.nz/
Asociación Afecto	Colombia	https://www.afecto.org.co/
Alumbra	México	https://alumbramx.org/
CONACMI (Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil)	Guatemala	https://conacmi.org/

RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar)	Uruguay	https://www.relaf.org/
AFAC: Asociación de Familias de Acogida de Chile	Chile	https://www.somosafac.cl/
Better Care Network	Estados Unidos	https://bettercarenetwork.org/
The Bowen Center for the Study of the Family	Estados Unidos	https://www.thebowncenter.org/
Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia	España	https://grupodeinfancia.org/gsia/
FAPMI (Federación de Asociación para la Prevención del Maltrato Infantil)	España	https://fapmi.es/#
Instituto Cuatro Ciclos	España	https://institutocuatrociclos.com/+Q25
AEVAS: Asociación Civil de Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales	Argentina	https://aevas.org/
Red Iberoamericana para la Docencia e Investigación en Derechos de la Infancia	Argentina	https://redidinfancia.wordpress.com/category/redidi/
ACRC: Association of Children's Residential & Community	Estados Unidos	https://togetherthevoice.org/
NAFCC: National Association for Family Child Care	Estados Unidos	https://nafcc.org/
Child Welfare Information Gateway	Estados Unidos	https://www.childwelfare.gov/
CWLA: Child Welfare League of America	Estados Unidos	https://www.cwla.org/
ACYCPC: Association for Child & Youth Care Practice, Inc.	Estados Unidos	https://www.acycp.org/
FFCCHA: Florida Family Child Care Home Association	Estados Unidos	https://familychildcare.org/
Child Care Aware of America	Estados Unidos	https://www.childcareaware.org/
Children's home of Wyoming Conference	Estados Unidos	https://chowc.org/
The American Professional Society on the Abuse of Children, (APSAC)	Estados Unidos	https://www.apsac.org/
What Works for Children's Social Care	Reino Unido	https://whatworks-csc.org.uk/
Child Matters, Educating to prevent child abuse	Nueva Zelanda	https://www.childmatters.org.nz/
NAPCAN: Prevent Child Abuse and Neglect	Australia	https://www.napcan.org.au/

Fuente: Elaboración propia

Las instancias formativas catastradas a nivel internacional en los 9 países claves (Nueva Zelanda, Estados Unidos, Australia, España, Reino Unido, Argentina, Colombia, México y Uruguay) están descritas en detalle en el informe y anexos de BBDD del informe 2.

3.3 Plataformas de acceso al conocimiento

Las plataformas fueron agrupadas según dos categorías de análisis de particular interés para el Servicio Protección:

- i. *Plataformas educativas:* Portales, en la forma de sitios webs, que contengan instancias formativas (cursos, seminarios y otros), vinculados a las temáticas afines al quehacer de los distintos programas de Protección, y que puedan ser de utilidad para los diversos equipos que trabajan con infancias y adolescencias vulneradas.
- ii. *Repositorios:* portales y sitios webs que contengan material teórico y práctico, es decir, tanto de conocimiento conceptual como procedimental, en relación al trabajo que realizan los distintos equipos que se desempeñan en los diversos programas del Servicio. Este material suele adoptar la forma de documentos, manuales, libros, artículos científicos, lineamientos teóricos y prácticos, también audiovisuales, que pueden ser consultados y descargados.

Se identificaron 36 plataformas, de las cuales 11 corresponden a portales o plataformas educativas y 25 a repositorios de material, tal como se observa en el tabla 6.

Tabla 6: Cantidad de tipos de plataformas catastradas

Tipo de plataforma	N
<i>Educativa</i>	11
<i>Repositorio</i>	25
Total general	36

Fuente: Elaboración propia

De estas, 19 tienen tipo de acceso gratuito, 13 son pagadas, y 4 tienen tanto material gratuito como con costo.

Tabla 7: Tipo de acceso a plataformas

Tipo de acceso	N
<i>Gratuito</i>	19
<i>Mixto (pagado y gratuito)</i>	4
<i>Pagado</i>	13
Total general	36

Fuente: Elaboración propia

Las plataformas corresponden a sitios de 26 instituciones, que se muestran a continuación:

Cuadro 2: Nombre institución asociada a la plataforma

Nombre instituciones
ACRC (Association of Children's Residential & Community services)
ACWA (Association of Children's Welfare Agencies)
Agora (UNICEF)
Alumbra México
American Professional Society on the Abuse of Children
Association for child and youth practice
Child Matters
CONACMI (Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil)
CORAMBAAF (CORAM British Association for Adoption and Fostering))
Dyadic Developmental Psychotherapy Network.
Early Childhood Australia
Early Childhood Council
ECPAT España
European Social Work Research Association
IFCO (International Foster Care Organization)
Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN)
Karyn Purvis Institute of Child Development
NAFCC (National Association for family child care)
National Association for Prevention of Child abuse and Neglect (NAPCAN)
Nombre institución
OIT (Organización Internacional del Trabajo)
Pathways to Resilience
Programa interamericano de capacitación (PIC), del IIN
RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar)
THE BOWEN CENTER FOR THE STUDY OF THE FAMILY

Fuente: Elaboración propia

4. Recomendaciones

Esta sección presenta sugerencias y recomendaciones que se desprenden de los resultados del catastro tanto internacional como nacional. Se ordenan en torno a apartados temáticos.

4.1 Difusión y utilización de fichas con oferta formativa regional y nacional

Uno de los productos de este estudio fue el desarrollo y diseño de fichas con la oferta tanto de programas de formación como de prestadores, que buscan ser utilizadas como material de consulta (por ejemplo, para el diseño de Planes Anual de Formación). Esta información se elaboró en documentos regionales con la oferta presencial de cada región, que se recomienda utilizar en la forma de *catálogos de consulta*. Asimismo, se desarrolló otro material con la oferta virtual a nivel nacional, el cual también puede ser consultado.

Se sugiere a los equipos regionales no restringirse únicamente a la oferta presencial de su región, sino que consultar el resto de los documentos mencionados (regionales y nacional virtual). La información de las fichas contiene también datos de contacto y los/las profesionales docentes asociados a cada prestador, de modo que puede consultarse directamente en caso de requerir servicios de formación más especializada o que no exista formalmente. Esta es una posibilidad abierta.

Vinculado con lo anterior, se recomienda también contactar prestadores o programas que, aunque no ofrezcan formalmente la formación requerida por algún equipo, sí pueden desarrollar un programa formativo apropiado que atienda a necesidades formativas específicas. Con esto quiere subrayarse que la oferta formal identificada en el catastro es posible de ser complementada con las instituciones para solicitar formaciones específicas a convenir.

4.2 Definir y seleccionar formación según pertinencia

Tanto las definiciones del Servicio Protección para la implementación de la Academia de Formación para profesionales y educadores de trato directo, como el estudio “Formación continua de las personas y equipos responsables del cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos¹”, determinan que los programas de formación más idóneos son aquellos que: (a) Se adecúan a las necesidades de los centros o residencias; (b) Son dirigidos a equipos completos y; (c) Cuentan con metodologías prácticas y supervisión de casos de atención reales.

¹ Ibáñez, P. (2022). “Formación continua de las personas y personas y equipos responsables del cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos”.

Para efectos de la búsqueda de instancias de formación catastradas que cumplan con estas características, es posible organizar los resultados según las siguientes variables, levantadas en el presente catastro: (a) Participantes; (b) Metodología; (c) Modalidad; (d) Contenidos (ámbito, tema y subtema). En este sentido, las instancias formativas que cuentan con metodología supervisada y que están dirigidas a todo el espectro posible de participantes cumplen con las definiciones institucionales de pertinencia establecidas.

Por ende, para seleccionar un programa de formación, se recomienda una valoración de estos en términos de pertinencia, es decir, que estos sean evaluados en función de la necesidad de la organización y los equipos de trabajo mandantes, considerando los elementos (a), (b), (c) y (d) descritos en el párrafo anterior.

4.3 Criterios para la selección de instancias internacionales de formación

Para priorizar las instancias formativas internacionales que se consideren relevantes para los profesionales de Servicio Protección, se sugiere considerar los siguientes criterios:

- i. **Ámbito de formación:** Según las líneas de acción del servicio, considerando estrategias de abordaje de vulneraciones de derechos particulares que deban reforzarse para asegurar intervenciones de calidad.
- ii. **Idioma:** Según el idioma del país en que se implementan las instancias. Si bien, algunas de las iniciativas catastradas indican explícitamente la posibilidad de acceder a traducción simultánea, esta información no está disponible para todas las instancias. Por lo que se debe consultar directamente en cada caso.
- iii. **Presupuesto:** Según la disponibilidad presupuestaria para los costos asociados a la participación en las instancias formativas y los viáticos asociados.

4.4 Estándares de formación oferta nacional

El Servicio se ha propuesto crear una academia de formación permanente -Conectando Saberes, centrada en competencias para equipos que trabajen en Protección Especializada. Este es un gran avance para la formación de los equipos humanos, y permitiría el establecimiento de mínimos comunes y específicos, de conocimientos y herramientas para los diversos equipos, centros de atención y líneas de acción del Servicio. Es de esperar, asimismo, que esta formación sea equitativa, nacional y permita subsanar brechas en atenciones de calidad para la protección y reparación de niños, niñas y jóvenes vulnerados.

Sin embargo, el presente estudio de catastro desarrollado plantea interrogantes respecto de las múltiples instancias formativas que ofrecen las distintas instancias de formación que no forman parte de la academia Conectando Saberes. En efecto, cada prestador cuenta con libertad para

ofrecer formación en conocimientos y herramientas para la capacitación de equipos humanos que trabajan en Protección Especializada.

En este sentido, es recomendable que, así como se establecerán mínimos de competencias transversales y específicas en la Academia, el Servicio pueda definir estándares o lineamientos formativos para los diversos prestadores que buscan también capacitar en temáticas afines al trabajo del Servicio de Protección. Estos estándares permitirían no solo el diseño de perfiles de egreso y mallas formativas acordes a lo que el Servicio definiría como los conocimientos y competencias mínimas relevantes para el trabajo con infancia y juventudes vulneradas, sino que permitiría avanzar en una complementariedad entre la formación permanente que desarrollará la Academia y la formación particular que otros prestadores puedan ofrecer.

4.5 Ámbitos escasamente abordados por la formación nacional

Dentro de los aspectos necesarios de incluir en la determinación de temáticas de formación, se encuentra el debate sobre las ventajas o desventajas de la especialización frente a la integralidad de las propuestas formativas. Sin embargo, todo sistema de formación continua debe considerar ambos tipos de énfasis, considerando el propósito múltiple de la protección especializada de derechos.

No obstante, en la oferta de formación nacional se detectan vacíos en la oferta levantada para ambos tipos. Si se analiza desde el área de especialización, hay materias que no aparecen o bien lo hacen de manera muy reducida, tales como explotación sexual comercial, curso de vida, situación o trayectorias de calle, familias de acogida, contextos residenciales. Por otra parte, si se analiza, desde el énfasis en la integralidad, existen vacíos en cuanto a la comprensión y análisis de las complejidades psicosociales que revisten las situaciones que viven niños, niñas, adolescentes, sus familias y comunidades, al enfrentarse a vulneraciones sistemáticas de sus derechos, así como de herramientas que permitan el abordaje de esta diversidad desde un enfoque interseccional (por ejemplo, extranjero y perteneciente a diversidades sexuales).

4.6 Creación de una plataforma de formación para la protección especializada

Dada la relevancia de la actualización de los conocimientos y la capacitación de los profesionales y técnicos que se desempeñan en proyectos de protección especializada, se recomienda la creación de una plataforma de acceso a materiales e información que complemente otras instancias formativas, tales como la Academia de Formación: Conectando Saberes. Para ello, se sugiere la creación de una plataforma de bajo costo que favorezca el acceso a las instancias gratuitas de formación que fueron catastradas, especialmente, las internacionales, considerando:

- (i) Incluir al menos una sección de repositorio de material y otra con portal de acceso a líneas de cursos asincrónicos y/o sincrónicos gratuitos.

- (ii) Establecer alianzas con instituciones internacionales que ofrezcan cursos sincrónicos o asincrónicos, de modo de poder acceder a su formación (de acceso gratuito).
- (iii) Organizar el sitio de la plataforma en torno a temáticas o subtemáticas de intervención en protección, de modo que sea de fácil navegación para los equipos regionales. Pueden utilizarse los tópicos construidos a partir del catastro.
- (iv) En el repositorio, ofrecer tipo de material de distinto orden: mediateca (videos y audios grabados, capsulas); recursos bibliográficos (documentos, manuales y otros textos de consulta); repositorio *webinars*; documentos escritos, manuales, intervenciones exitosas, etc.

4.7 Necesidad de la actualización periódica del catastro de instancias de formación

Dada la naturaleza del estudio de catastro, es relevante considerar que los programas y prestadores registrados ajustan y/o actualizan cada cierto tiempo su oferta formativa. En este sentido, puede ser útil para el Servicio realizar un estudio de catastro similar a este periódicamente (cada dos o tres años). Para su eventual realización, se recomienda:

1. Para la búsqueda de programas, utilizar los ámbitos, temas y subtemas construidos en este estudio.
2. Centrar la búsqueda en OTECs y otras organización privadas, que no sean de educación superior, y no cuenten necesariamente con código SENCE.
3. Considerar las necesidades de planificación anual que tiene el Servicio. Esto permitiría orientar la búsqueda según aspectos claves requeridos.
4. Identificar necesidades formativas para los equipos de trabajo que se desempeñan a nivel de todo el territorio nacional. Estas necesidades pueden ser agrupadas por región, tipo de línea de acción, entre otros.
5. Acotar la búsqueda de acuerdo a las necesidades formativas que se hayan identificado.



Servicio Nacional de
**Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia**